



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 16 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 13, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:23 horas con el registro de 256 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política en relación con cambio de integrante en el Parlamento Latinoamericano. De Enterado.
 - De la Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo con la que solicita se retiren de la Comisión de Hacienda y Crédito Público las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
 - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera, de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros y de la Ley Orgánica de la Financiera Rural.
 - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
 - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales en materia de ahorro y préstamo.
 - Que expide la Ley Orgánica del Banco Social de México.

Se retiraron de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Dip. María Sanjuana Cerda Franco con la que solicita se retire de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley del Instituto de Fomento a la Educación e Inclusión Financiera. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Dip. Enrique de Aubry de Castro Palomino con la que solicita se retire de la Comisión de Transportes, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 17 de la Ley de Aviación Civil. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a la SRE, inicie negociaciones para la actualización de los lineamientos generales que correspondan a cambio climático y desarrollo sustentable de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.

 - Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la ampliación del tramo carretero comprendido a partir del Puente San Pedro, en los límites de los estados de Tabasco y Campeche y el municipio de Champotón, de la Carretera Federal 180. Se remitió a la Comisión de Infraestructura, para su conocimiento.

 2. Con el que remite tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió a los promoventes, para su conocimiento.

- Del Ayuntamiento de Guanajuato con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación al respeto de los derechos humanos de mujeres indígenas en el Estado de Guanajuato. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la asignación de recursos para los planes de manejo de barrancas en la Delegación Álvaro Obregón. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.



– De la Cámara de Senadores:

1. Con el que devuelve expediente de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la denominación de la Sección 3 del Capítulo IV y adiciona el artículo 53 Bis a la Ley General de Educación, en materia de escuelas de tiempo completo, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

2. Con el que devuelve expediente de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6o., 27 y 75 de la Ley General de Educación, en materia de cobro de cuotas, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

3. Con el que devuelve expediente de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley General de Educación, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

4. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Cámara de Diputados para que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas emita un estudio que analice el impacto presupuestario referente al aumento salarial de al menos un 30% a docentes que impartan educación en lenguas originarias, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó al Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, para su atención.

5. Con el que remite solicitud del Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 73, 107, 109, 113, 114 y 116 y se adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Transparencia y Anticorrupción, para su atención.

– Minutas:

1. Con Proyecto de Decreto que reforma la denominación del Capítulo Único del Título Tercero Bis, se adicionan el Capítulo II del Título Tercero Bis, y un



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

artículo 149 Quáter al Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

2. Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 20 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

3. Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

4. Con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo y adiciona un último, al artículo 259 bis del Código Penal Federal, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

– De la Cámara de Senadores con la que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 194 F-1 y 238 de la Ley Federal de Derechos, con el objeto de incrementar el pago de derechos a la actividad de cacería, presentada por el Sen. Jorge Emilio González Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de la Pensión Universal, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Ma. Leticia Mendoza Curiel. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Lorena Méndez Denis, de MC; Bárbara Gabriela Romo



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Fonseca, del PVEM; Julisa Mejía Guardado, del PRD; y Patricia Retamoza Vega, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Zuleyma Huidobro González, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 393 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la identidad.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera. En votación económica se aceptó la modificación presentada por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Carlos Fernando Angulo Parra, del PAN; y José Isidro Moreno Árcega, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Israel Moreno Rivera, del PRD; Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD; y Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con la modificación aceptada por 408 votos a favor y 3 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. De la Comisión de Cambio Climático, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Carlos Octavio Castellanos Mijares, del PVEM; Graciela Saldaña Fraire, del PRD; Sergio Augusto Chan Lugo, del PAN; y José Noel Pérez de Alba, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 391 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona tres párrafos al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.
 2. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VIII del artículo 9 y el inciso o) del artículo 28 de la Ley de Asistencia Social.
 3. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.
 4. De la Comisión de Desarrollo Social, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 51 Bis a la Ley General de Desarrollo Social.
 5. De la Comisión de Desarrollo Social, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 30. de la Ley General de Desarrollo Social.
 6. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
 7. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 51 Bis 3 y 77 Bis 37 de la Ley General de Salud.
 8. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 134 y 144 de la Ley General de Salud.
 9. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XXX al artículo 30. de la Ley General de Salud.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

10. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 31, 43, 115 y 123 de la Ley General de Salud.

11. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la Fracción II del artículo 163 de la Ley General de Salud, en materia de auto-asientos.

12. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley sobre Controversias derivadas de la Atención Médica.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias y especiales. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se cita al Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Gobernador del Banco de México, a efecto de que comparezcan ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de esta Soberanía. Para referirse al Acuerdo interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
|
- 10) La sesión se levantó a las 15:41 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 18 de marzo de 2014, a las 12:00 horas.